

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 025

Fecha Estado: 2/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320160117700	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	DISTRIBUIDORA DE CARNICOS Y LACTEOS ORIENTE S.A.S. DISLACOR S.A.S.	Auto requiere Arancel para digitalización. Si lo anterior no resulta procedente se autoriza a PAULA ANDREA FRANCO CARDONA (CC 1152446503), para ingresar a la sede judicial el día 5 de marzo de 2021 a las 15:30 horas	01/03/2021		VER AUTO
05001400300520090038300	Ejecutivo Singular	MARGARITA MARIA CARDONA SOSA	MARIA ELENA ZABALA ARISTIZABAL	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	01/03/2021		VER AUTO
05001400300520130120300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JOSE IVAN PARRA LONDOÑO	Auto decreta embargo	01/03/2021		VER AUTO
05001400300520150137800	Ejecutivo Singular	DINAMICA IPS	CLINICA CONQUISTADORES S.A.	Auto requiere Arancel para la digitalización. Si lo anterior no resulta viable, se autoriza a LUNA CARMELA LÓPEZ ALZATE (CC 1088275994), para ingresar a la sede judicial el día 5 de marzo de 2021 a las 15:00 horas	01/03/2021		VER AUTO
05001400300620150105500	Ejecutivo Singular	NICOLAS PARRA CADAVID	MARIA BETTY MONTOYA ALZATE	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	01/03/2021		VER AUTO
05001400300720150036500	Ejecutivo Mixto	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JUAN MANUEL SOSA MARULANDA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se asigna cita de ingreso a JUAN MANUEL SOSA MARULANDA (CC 70729014) para el día 5 de marzo de 2021 a las 10:00 horas para que retire los oficios de levantamiento de medidas	01/03/2021		VER AUTO
05001400300720150150000	Ejecutivo Singular	ELKIN PÉREZ YEPES	JAIRO ARANGO ZULETA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	01/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720180091900	Ejecutivo Singular	MARIA ESTELLA ZAPATA DE ZAPATA	JORGE LUIS DIAZ MEJIA	Auto decreta levantar medida cautelar Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar el oficio ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jyecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	01/03/2021		VER AUTO
05001400300920180106200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	FRANCISCO EVELIO MEDINA MAZO	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar a la operadora de insolvencia economica de personal natural no comerciante de conalbos para que informe el estado del trámite. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar el oficio ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica.	01/03/2021		VER AUTO
05001400300920180106200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	FRANCISCO EVELIO MEDINA MAZO	Auto decreta embargo	01/03/2021		
05001400301020140173900	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO RESTREPO ESPINOSA	MAURICIO FERNANDO ALVARADO CARDONA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	01/03/2021		VER AUTO
05001400301020190104600	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	OSCAR JONNY ZULUAGA CUADROS	Auto pone en conocimiento Se incorpora respuesta del apoderado de la parte ejecutante al requerimiento hecho, se le aclara lo requerido. Se incorpora constancia de radicación de oficio, se ordena oficiar requiriendo Secretaria Tránsito Sabaneta. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar el oficio ordenado, una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica.	01/03/2021		VER AUTO
05001400301120160113900	Ejecutivo Singular	MARIA BEATRIZ MEJIA MUÑOZ	LUIS ENRIQUE LLANO TOVAR	Auto pone en conocimiento Corrie yerro por cambio palabras tabla numeral 2° del proveído del 27/10/20. Se ordena a la Oficina de Ejecución proceder con la entrega del dinero restante a la parte ejecutante. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jyecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Acorde con lo solicitado por la parte ejecutada se advierte que no se accederá a lo solicitado hasta que no se cubra el valor que se debe entregar a la parte ejecutante	01/03/2021		VER AUTO
05001400301120170021000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ANNA MARIA VARGAS AGUDELO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	01/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220170083900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXANDER DE JESÙS PEREZ TORO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos con abono a la cuenta certificada	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301220170085100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	LEYDYS TATIANA MORENO HIGUITA	Auto pone en conocimiento Se asigna cita de ingreso a DANIEL ESCOBAR BODA (CC 1.152.705.656), para ingresar a la Sede Judicial el día 11 de marzo de 2021 a las 15:30 horas para que retire el oficio obrante a folio 20 del cuaderno de medidas	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301220190011300	Ejecutivo Singular	BIOPRODUCTOS LATINOAMERICA S.A.S.	MANUEL JOSE PATIÑO SALAZAR	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301520160129400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA	PAULA ANDREA MONSALVE MUÑOZ	Auto ordena entrega de título Con abono a cuenta certificada	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301520160129400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL SECTOR SALUD DE ANTIOQUIA	PAULA ANDREA MONSALVE MUÑOZ	Auto decreta embargo	01/03/2021		
05001400301620170087400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	UNIVERSAL DE CARTUCHOS S.A.S	Auto requiere A quien dice actuar como apoderado del FNG para que se sirva allegar el certificado de existencia y representación legal del Banco de Occidente. Además deberá tener presente que para que le sea aceptada su renuncia deberá allegar la constancia de envío y entrega de la comunicación que remitió a su mandante	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301720120024700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ	RAMON CORTES ARIAS	Auto pone en conocimiento Se advierte que no hay razón para hacer aclaración tal y como lo solicita el Parqueadero Saju Las Vegas. Se fija como avalúo oficial del vehículo el valor de \$13.870.000, que corresponde a la base gravable correspondiente para fijar el impuesto de rodamiento. Se le indica a la parte ejecutante que el avalúo comercial presentado no será tenido en cuenta. Por lo tanto, deberá allegar el que figura en alguna de las revistas especializadas que circulan en el medio, para lo cual se concede el término de 30 días. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301720180064300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	OLGA LUCIA CALLE RODAS	Auto pone en conocimiento No decreta embargo	01/03/2021	VER	AUTO
05001400301820020081900	Ejecutivo Singular	FABIOLA VASQUEZ DE GIRALDO	GERARDO EVELIO ESPINOSA MADRID	Auto termina procesos por desistimiento tácito Demanda Acumulada	01/03/2021	VER	AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820020081900	Ejecutivo Singular	FABIOLA VASQUEZ DE GIRALDO	GERARDO EVELIO ESPINOSA MADRID	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	01/03/2021		
05001400301820020081900	Ejecutivo Singular	FABIOLA VASQUEZ DE GIRALDO	GERARDO EVELIO ESPINOSA MADRID	Auto requiere Para que en el término de 30 días se sirva dar estricto cumplimiento a lo ordenado por el Despacho a través del proveído del 5 de marzo de 2019	01/03/2021		
05001400301920190041100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RAUL EMILIO RESTREPO CHICA	Auto aprueba liquidación Crédito presentada por la parte ejecutante	01/03/2021		VER AUTO
05001400302020190000300	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN TORRES DE VALBUENA 2 ETAPA	SANDRA MILENA FIGUEROA HERNANDEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Auto del 02/12/20. Modifica y aprueba modificación liq. crédito. No ordena entrega de títulos	01/03/2021		VER AUTO
05001400302320160054300	Ejecutivo Singular	DAVINSON MONTOYA OSORIO	CRISTIAN CAMILO MONSALVE URIBE	Auto requiere Al apoderado de la parte ejecutante para que se sirva manifestar sobre cuál de los ejecutados pretende que se decrete la medida	01/03/2021		VER AUTO
05001400302620190092900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS FUTURAMA	JUAN DIEGO URIBE ARANGO	Auto pone en conocimiento No se hace necesario asignar cita para allegarse copia del exhorto. Se incorpora y se pone en conocimiento oficio de la ORIP Medellin Zona Sur informando la cancelacion del embargo sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria No. 001-734369 porque le sobrevino embargo en proceso ejecutivo hipotecario. Ordena citar acreedor hipotecario inmueble 001-734368, para lo cual se concede el término de 30 días	01/03/2021		VER AUTO
05001400302720150026600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JOSE ORLANDO GIRALDO GOMEZ	Auto decreta embargo	01/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Vallejo
SECRETARIO (A)